**********
EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO
**********
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
**********
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
**********
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
**********
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VIDCOL SAS
N.I.T. : 860532874 3
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00270068 DEL 21 DE AGOSTO DE 1986

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :18 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
ACTIVO TOTAL : 2,644,367,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 10 NO. 66A-42
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : VIDCOL@VIDCOL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 10 NO. 66A-42
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

EMAIL COMERCIAL : VIDCOL@VIDCOL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 4596 NOTARIA 6A. DE BOGOTA DEL 8 DE AGOSTO DE 1.986, INSCRITA EL 21 DE AGOSTO DE 1.986 BAJO EL NO. 195.728 - DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA:"VID COL LIMITADA"

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 132 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. DEL 28 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 11 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01452329 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: VIDCOL LIMITADA, POR EL DE: VIDCOL SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 132 DE LA NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C., DEL 28 DE ENERO DE 2011, INSCRITA EL 11 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01452329 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: VIDCOL SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

| ESCRITURAS NO. | FECHA | NOTARIA | INSCRIPCION |
|---|---|---|---|
| 6381 | 11- IX-1989 | 6 BOGOTA | 3- X-1989 NO.276.579 |
| 2658 | 19- VII-1991 | 20 BOGOTA | 2-VIII-1991 NO.334.931 |
| 4733 | 31-VIII-1995 | 20 STAFE BTA | 11- IX-1995 NO.508.040 |

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO.INSC. |
|---|---|---|---|---|
| 0000061 | 2005/01/13 | NOTARIA 61 | 2005/02/08 | 00975755 |
| 0000211 | 2007/02/03 | NOTARIA 61 | 2007/03/01 | 01113353 |
| 2542 | 2009/12/24 | NOTARIA 61 | 2010/01/19 | 01354868 |
| 2542 | 2009/12/24 | NOTARIA 61 | 2010/01/19 | 01354869 |
| 2542 | 2009/12/24 | NOTARIA 61 | 2010/01/19 | 01354870 |
| 132 | 2011/01/28 | NOTARIA 61 | 2011/02/11 | 01452329 |
| 55 | 2013/12/04 | JUNTA DE SOCIOS | 2014/06/03 | 01840776 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1. LA IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS DE VIDRIO PARA USO Y APLICACIÓN DE LABORATORIOS DECORACIÓN, INDUSTRIA Y HOGAR; 2. LA IMPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y / O PRODUCTOS PARA EL USO EN LABORATORIOS INDUSTRIA O DECORACIÓN, ASÍ MISMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIÓ DE CALIBRACIÓN EN EL LABORATORIO DE METROLOGIA. 3. LA FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS PENDIENTES A SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS INDUSTRIAS, ENTIDADES Y CLIENTES DIRIGIDAS A SU MERCADO ,4. PARTICIPACIÓN EN TODO TIPO DE LICITACIONES U OFERTAS DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL. 5. CONSTITUIRSE COMO PROVEEDOR DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ANTE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 6. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS CONTRATOS Y NEGOCIOS CIVILES O COMERCIALES TALES COMO ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LA COMPRA O VENTA DE TODA CLASE DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y ELEMENTOS DE LABORATORIOS, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOS MISMO Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD Y NEGOCIO QUE SEA COMPATIBLE CON LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO, LA SOCIEDAD EJERCITARA TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LE FUEREN NECESARIOS. LA

SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR ACABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO. QUEDA EXPRESAMENTE PARA LA SOCIEDAD PROHIBIDO COMPROMETERSE EN NOMBRE PROPIO CON SUS BIENES COMO GARANTE O FIADOR DE OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS O TERCEROS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
4664 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO)
2651 (FABRICACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN, PRUEBA, NAVEGACIÓN Y CONTROL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $150,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 15,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $150,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 15,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $150,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 15,000.00
VALOR NOMINAL : $10,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN PODRÁ TENER SUPLENTES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 70 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 20 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02177965 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL

MONTOYA CASTILLO JHON ELIAS C.C. 000000019467027

QUE POR ACTA NO. 77 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02428141 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

MONTOYA ARIAS JOHN FREDY C.C. 000001022383787

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, PARA CELEBRAR CONTRATOS O ACTOS HASTA LA SUMA EQUIVALENTE A CINCUENTA MIL (50.000) SALARIOS MENSUALES MÍNIMOS. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, LOS QUE SUPEREN ESTA SUMA REQUERIRÁ DE LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE ELLAS EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, CELEBRAR CON LAS FORMALIDADES PREVISTAS EN EL ESTATUTO SOCIAL, TODOS LOS ACTOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL. ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TITULO LOS MUEBLES E INMUEBLES, CONSTITUIR Y REVOCAR PODERES, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, ABRIR CUENTAS BANCARIAS, CONSTITUIR Y CANCELAR TÍTULOS VALORES, NOMBRAR Y CONTRATAR EMPLEADOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA SUS OPERACIONES CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE ENERO DE 2002, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00811521 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

SANDOVAL OREJUELA RUBEN DARIO C.C. 000000019183764

QUE POR ACTA NO. 38 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 17 DE MAYO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01383990 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CUENCA NAVAS MYRNA MAGNOLIA C.C. 000000051778950

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 20 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 19 DE MARZO DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $3,272,928,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4690

**********
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
**********

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,500

**********

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

**********

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

**********

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO